

DOS EXPERIENCIAS SOCIALISTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: LAS ESCUELAS DE APRENDICES TIPÓGRAFOS Y DE APRENDICES METALÚRGICOS

FRANCISCO DE LUIS MARTIN

Universidad de Salamanca

Como ponen de manifiesto claramente los sucesivos programas del PSOE y de la UGT¹, los socialistas se ocuparon rápida e insistentemente de la educación profesional de los trabajadores. Este tema fue objeto de análisis en algunos de los congresos del partido y del sindicato²; fue objeto también de reiteradas peticiones a

¹ En casi todos ellos, ya desde los primeros de finales del siglo XIX, se reclama la creación de centros de formación profesional para obreros al terminar la enseñanza primaria. Junto a su gratuidad y obligatoriedad, se demanda que las poblaciones importantes estén dotadas de escuelas industriales. Sólo a partir de los años veinte se exigirá también una enseñanza profesional agraria para los núcleos rurales.

² Especialmente importantes por su trascendencia fueron las resoluciones aprobadas en el XI Congreso del PSOE, celebrado en 1918 y que se mantendrían en vigor hasta después de la guerra civil. En el apartado de Educación Primaria, en su base número diez, se indicaba ya que cada escuela estaría provista de talleres en embrión o de campos agrícolas, en los que pudiera iniciarse la cultura profesional. La enseñanza secundaria –lo que en el Programa educativo se llamó Educación Ampliada– venía determinada por la existencia de dos ramas fundamentales: los Institutos de Segunda Enseñanza y las escuelas de Formación Profesional, donde permanecerían obligatoriamente todos los muchachos y muchachas comprendidos entre las catorce y los dieciocho años. Las escuelas profesionales prepararían para el acceso a las escuelas técnicas superiores y podrían ser establecidas a base de las escuelas de Artes y Oficios e Industriales, si bien reformándolas radicalmente, mejorando sus planes de estudios, métodos de trabajo y personal y dando intervención en ellas a los gremios y sindicatos existentes en cada localidad.

Muy sensibles ante el tema de la formación profesional se mostraron también algunas Federaciones Nacionales de Industria de la UGT, como las Artes Gráficas, Edificación y Obreros Metalúrgicos. Durante los años veinte y treinta, todos los congresos de estas federaciones incluyeron una Ponencia sobre «Enseñanza Profesional» donde habitualmente se censuraba la «tacañería» estatal y la «mezquindad» patronal ante este tema y se instaba al gobierno de turno a crear una red nacional de centros de formación profesional o técnica. Vid, por ejemplo, «III Congreso de la Federación Nacional de la Edificación», «El Socialista» nº 5208 (14-October-1925) pp. 1-2; «III Congreso de la Federación de Gasistas, Electricistas y Similares», «El Socialista» nº 6119 (20-Septiembre-1928), p.2; «Después del Congreso Metalúrgico. Aprendizaje y enseñanza profesional», «El Socialista» nº 6.125 (27-Septiembre-1928), p.

los Poderes Públicos³ e incluido recurrentemente –aunque no todos los años– entre las reivindicaciones obreras del 1º de Mayo⁴. Para las organizaciones socialistas la enseñanza técnica fue durante mucho tiempo –incluido el período de la Segunda República– «la cenicienta» de las creaciones oficiales. De manera que para no pocos líderes sindicales, de los problemas planteados en el campo de la instrucción pública no había ninguno de tanto volumen ni de mayor envergadura que el referente a la formación profesional obrera⁵.

Un hombre imparcial y conocedor a fondo de la problemática de la educación técnica en nuestro país, como César de Madariaga⁶, constataba en 1933 el «absoluto abandono en que el trabajador se hallaba ante las exigencias de su formación profesional», indicando que «contrasta notablemente con el número y calidad de las instituciones que se han creado para la preparación a la vida social de una minoría privilegiada, como son los diversos Institutos, Universidades y Escuelas especiales, la casi inapreciable labor llevada a cabo para la formación del obrero»⁷. Aunque la Dictadura de Primo de Rivera supuso, como es sabido, un cierto avance en este orden de cosas, ni el Estatuto de Enseñanza Industrial de 1924, ni el Estatuto de Formación Profesional de 1928⁸ consiguieron realizar en la práctica la tan necesaria

1 ó «XXI Congreso de la Federación Gráfica Española», «El Socialista» nº 8.173 (27 –junio– 1936), p. 4.

Finalmente, indicar que en algunos de los Congresos de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas se trató la problemática de la educación profesional de los jóvenes obreros. En este sentido, destaca la ponencia de Propaganda y Educación aprobada en su IV Congreso Nacional, celebrado en Madrid en Febrero de 1932. Vid. Federación de Juventudes Socialistas: *Resoluciones del IV Congreso Nacional*. Madrid, Gráfica Socialista, 1932, p. 40.

³ Con frecuencia, sindicatos y asociaciones de obreros exigieron a las autoridades central o municipal el cumplimiento de la legislación en materia de creación de centros de formación profesional. Estas peticiones se incrementaron notablemente durante la Dictadura, sobre todo tras la promulgación del Estatuto Municipal, por un lado y de los Estatutos de Enseñanza Industrial y de Formación Profesional, por otro.

⁴ El escaso eco que entre las autoridades –tanto monárquicas como republicanas– encontró esta reclamación, queda patente en su misma recurrencia. Desde 1900 raro fue el 1º de mayo que no incluyó en su tabla reivindicativa la cuestión profesional obrera. Todavía en 1936 se pedía, para su inmediata implantación, la «Enseñanza profesional y auxilio económico a la juventud que la reciba». Vid. *A las Agrupaciones socialistas y organizaciones obreras pertenecientes a la UGT*. Madrid, Gráfica Socialista, abril de 1936.

⁵ Vid., entre otros, Pedro LOPEZ MUÑOZ: «La enseñanza profesional obrera. Urge el remedio», «El Socialista» nº 7.649 (11 –Agosto– 1933), p. 4.

⁶ D. César de Madariaga tenía un amplio «currículum» en el campo de la formación profesional, desarrollando la mayor parte de su trabajo durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República. Ingeniero de minas, había sido director del Centro de Perfeccionamiento Profesional Obrero, del Instituto Psicotécnico y de la Escuela de Orientación Profesional de Madrid, Presidente de la Asociación Internacional de Psicotecnia, Vicepresidente del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, Director del Instituto de Reeducción Profesional, Inspector Jefe de Formación Profesional y Director de la Escuela de Capataces y Minas de Almadén.

⁷ César DE MADARIAGA: *La formación profesional de los trabajadores*. Madrid, M. Aguilar editor, 1933, pp. 4 y 17.

⁸ Según Fernández de Pedro y González de la Fuente, de este Estatuto arranca el establecimiento de un sistema reglado de enseñanzas profesionales y una red de centros destinados a tal efecto. Vid. S.

«revolución» de las enseñanzas técnicas. Tampoco la República –período en el que siguió en vigor el estatuto de 1928 y durante el cual se creó, dentro del Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica– sirvió para mejorar sustancialmente este problema. La organización racional y moderna de un sistema público de educación profesional siguió siendo a lo largo del primer tercio del siglo XX –y durante mucho más tiempo– una asignatura pendiente en España⁹. Por otro lado, la actividad de algunas instituciones privadas, especialmente las congregaciones religiosas salesiana y jesuita, con ser muy meritoria, no consiguió compensar el enorme déficit acumulado de centros públicos de formación profesional.

Ante esta situación, a cuyo mantenimiento coadyudaba el desinterés mostrado por la gran mayoría de las organizaciones patronales y buena parte de las obreras¹⁰, algunos sindicatos y asociaciones de trabajadores de signo socialista se preocuparon no sólo de solicitar al Estado una mayor atención por estos problemas, sino de organizar, en ausencia de la acción pública y con un carácter remedial y sustitutorio, que no alternativo, de esa misma acción, pequeñas escuelas para la formación profesional de sus militantes. Estas experiencias, que, junto a la labor puramente educativa, buscaban reforzar los lazos de unión entre el sindicato y el Sindicato, es decir, reforzar la conciencia política y sindical del asociado, comenzaron a desarrollarse a partir de los primeros años del siglo XX¹¹. En este trabajo nos ocuparemos de estu-

FERNANDEZ DE PEDRO y A. GONZALEZ DE LA FUENTE: «Apuntes para una historia de la formación profesional en España», *Revista de Educación* nº 239, julio-agosto de 1975, pp. 81 y ss.

⁹ En realidad, hasta la ley de Formación Profesional de 1955, como ya indicara Antonio Viñao Frago, no puede hablarse de una actuación estatal mínimamente efectiva. Vid. A. VIÑAO FRAGO: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*. Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 457, nota 57.

¹⁰ Andrés Saborit, uno de los socialistas más preocupados por los temas de la educación obrera, indicaba, mientras asistía a la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en Junio de 1925, que en España «apenas si las organizaciones obreras y patronales han estudiado el tema de la enseñanza profesional y del aprendizaje. Las organizaciones patronales porque han considerado que era preferible explotar un proletariado poco inteligente pero muy sumiso a sus arbitrariedades; y las organizaciones obreras de resistencia, por desconocimiento de que la misión futura de los Sindicatos no se ha de reducir a la acción contra la clase patronal por medio de huelgas, sino que, además, ha de abarcar absolutamente todos estos problemas técnicos y políticos, sin dejar a la clase capitalista que sea ella sola la que intervenga en su planteamiento y solución». Andrés SABORIT: «La enseñanza profesional», «El Socialista» nº 5.100 (11 –Junio– 1925), p. 1.

¹¹ La primera en el tiempo fue la Escuela de Aprendices Tipógrafos. En 1910 y creada por la Sociedad «La Unión de Cocheros» aparecía la Escuela de Chóferes que perduraría hasta 1913. La Sociedad de Oficiales y Jornaleros Sastres de Madrid abrió en 1911 una Academia de Corte que, al menos hasta 1916, continuó desarrollando cursos trimestrales. Un año antes la Sociedad Obrera de Joyeros realizó un curso de química aplicada a la industria metalúrgica y en 1919 –también en Madrid– comenzó a funcionar la Escuela del Corte del Sindicato de la Aguja. Para los años veinte, tenemos noticias de una Escuela de Aprendices Tipógrafos en Sevilla; otra, de carácter industrial, sostenida por las Sociedades Obreras de Béjar y dos escuelas más de Aprendices Metalúrgicos – aparte de la de Madrid– en Reinosa y Valencia. Aunque «El Socialista» indicaba en Mayo de 1928 que eran varias las organizaciones obreras que sostenían escuelas profesionales, no hemos localizado otras que las arriba mencionadas. Por otra parte, la Escuela Nueva de Núñez de Arenas dedicó una atención preferente a la formación profesional de los trabajadores. Así, ya en 1910 tenemos noticia de la organización de unos cursos para jefes de taller, aparejadores y maestros prácticos de laboratorio. Dos años después, comenzaba un programa de estudios para Guías de Madrid. En 1918 se impartió un curso de conferencias sobre la enseñanza de las Artes Gráficas y

diar las dos más importantes y significativas de cuantas pusieron en marcha los socialistas: las llevadas a cabo por la Asociación del Arte de Imprimir y el Sindicato Metalúrgico «el Baluarte», de Madrid.

LA ESCUELA DE APRENDICES TIPOGRAFOS

El 11 de febrero de 1904, la veterana Asociación del Arte de Imprimir elegía una nueva Junta Directiva en la que figuraba como presidente Antonio García Quejido¹². En abril, la Directiva presentó ante la Junta General, un proyecto de reglamento para crear una escuela de Aprendices Tipógrafos¹³. El promotor de esta innovadora idea fue Quejido quien, según cuenta Morato, había estudiado en monografías y revistas profesionales lo que eran estas escuelas en Alemania y en otros países y había visitado repetidamente la Escuela Municipal de Entienne, en Francia, y el Instituto Catalán de las Artes del Libro, en Barcelona¹⁴. La carencia en Madrid de un centro en el que los aprendices tipógrafos pudieran seguir estudios relacionados con su oficio, le impulsó a organizar algo parecido a lo que había visto en otros lugares. Pero crear una escuela técnica en una organización de resistencia resultaba absolutamente nuevo y fuera de lo corriente en organismos similares. Ello explica que, durante algún tiempo, no sólo los patronos, sino incluso bastantes militantes, se mostraran reticentes ante la nueva institución. Reticencias que sólo serían vencidas al cabo de los años.

El fin de la Escuela, como su propio Reglamento indicaba, era «proporcionar instrucción técnica elemental a los jóvenes que se dediquen al arte de la imprenta en la sección de cajas»¹⁵. Los alumnos debían ser aprendices, mayores de catorce años y que demostrasen saber leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética¹⁶. No se les exigía la pertenencia previa al Arte de Imprimir, aunque adquirirían la condición

un curso profesional para joyeros que se repetiría al año siguiente para los ebanistas. En diversas etapas se dieron también clases de dibujo para decoración, idiomas y taquigrafía.

¹² Sobre la historia de esta Asociación, origen del socialismo español, existe una obra fundamental de Juan José MORATO: *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*. Madrid, José Molino Imp., 1925. En 1984 fue reeditada en facsímil por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un estudio preliminar de Santiago Castillo. El capítulo LXII estudia, con cierto detenimiento, la historia de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

¹³ Algunas notas sobre esta escuela en una primera etapa, que iría desde su formación hasta 1917, han sido tomadas de Alejandro TIANA FERRER: *La educación del obrero en Madrid (1879-1917)*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 921-925.

¹⁴ Juan José MORATO: «La Escuela de Aprendices Tipógrafos», «Tiempos Nuevos» nº 47 (25 - marzo - 1936) p. 31.

¹⁵ Asociación del Arte de Imprimir: *Reglamento de la Escuela de Aprendices Tipógrafos*. Madrid, Imp. Bola, 1918, p. 1. Este es el segundo de los reglamentos que confeccionó la Asociación, coincidiendo con una serie de reformas en los planes de estudio de la Escuela. Del primero, redactado y aprobado en 1904 y que, en lo sustancial, no variaba del de 1918, no hemos podido localizar ningún ejemplar.

¹⁶ En la práctica, muchos alumnos llegaban sin saber leer ni escribir. Por eso, en 1918, como veremos, se modificaron las enseñanzas dando una mayor importancia a la cultura general del alumnado.

de socios al efectuar la matrícula. También se admitía la asistencia, como oyentes, de los adultos asociados.

Hasta 1918 las enseñanzas se desarrollaron en tres cursos, con el siguiente cuadro de materias:

- *Primer curso*: Gramática, Ejercicios de Ortografía y Lectura de Manuscritos.
- *Segundo curso*: Gramática y Práctica Profesional.
- *Tercer curso*: Reglas para la corrección de pruebas, Nociones de Griego y Latín y Rudimentos ortográficos de lenguas latinas y anglosajonas.

En el curso 1918-19 se reformaron las enseñanzas con dos cursos de cultura general, uno de idiomas y otro de enseñanza técnica¹⁷. La razón que motivó estos cambios fue la escasa, y en ocasiones ninguna, educación elemental de muchos alumnos, por lo que se decidió potenciar la enseñanza básica y general. No obstante, en el Reglamento se advertía que si en el acto de la inscripción el alumno demostraba conocer las materias que se enseñaban en el primer curso, sería matriculado directamente en el segundo.

El curso daba comienzo el 1 de octubre y terminaba el 31 de mayo. Las clases, de una hora de duración y en horario vespertino –comenzaban a las ocho de la noche–, se distribuían en días alternos, con objeto de permitir la asistencia de los aprendices a las clases de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios. Aunque al principio se estableció la no utilización de textos escritos, siendo orales todas las clases, en la reforma de 1918 se autorizaron los libros de texto, escogidos por el cuerpo de profesores a propuesta del que daba la clase¹⁸. Por otro lado, se consideró innecesaria la prueba del examen. Al terminar el curso, el profesor formaba una lista de los alumnos aprobados y otra de los no aptos, sin más trámites¹⁹. A quien completaba su instrucción, se le expedía un título o diploma donde constaban las materias que había cursado.

Para cada asignatura había dos profesores, uno efectivo y otro auxiliar o supernumerario, designados ambos por concurso entre los miembros de la Asociación. Los concursos para la entrada en el profesorado abarcaban los siguientes puntos: cada concursante entregaba al tribunal, bajo recibo, una Memoria del plan o método de enseñanza que seguiría en el caso de ocupar la plaza, y el programa de las lecciones

¹⁷ Los cursos quedaron configurados del siguiente modo:

- *Primer curso*: Lectura, Escritura, Aritmética y Geometría elementales.
- *Segundo curso*: Gramática Castellana.
- *Tercer curso*: Nociones de Latín, Francés e Inglés.
- *Cuarto curso*: Técnica Profesional.

¹⁸ El reglamento indicaba en su artículo seis que si algún profesor escribía un tratado especial, éste sería editado por la Escuela, previa aprobación de los demás profesores, y que los productos de su venta ingresarían en la Caja del centro.

¹⁹ No obstante, los suspendidos en junio eran llamados a examen en el mes de septiembre y si no aprobaban tenían que repetir curso. Cursada durante dos años una asignatura, el alumno debía ser aprobado, pero constaría ese hecho en los certificados que se le expedieran.

que comprendería la asignatura; una noticia documentada de los cargos desempeñados por él en las imprentas y un certificado del tiempo que llevaba perteneciendo a la Asociación del Arte de Imprimir. Los profesores supernumerarios sólo prestaban servicio cuando el excesivo número de alumnos matriculados lo hacía preciso y también en los casos de ausencia o enfermedad de los profesores efectivos. Además, el Arte de Imprimir se encargaba de nombrar a un asociado director de estudios²⁰. Los efectivos y el director disfrutaban de una gratificación de cuarenta y cinco pesetas y de treinta y cinco pesetas los auxiliares²¹.

Según cuenta Andrés Saborit, por la Escuela pasaron como profesores: Julio Cosano, Matías Abad, Juan Almela Meliá, Andrés Bolonio, Antonio Atienza, Julio Díez Solaz, Aurelio de la Riva Ramírez, José Bru Herrero, Luis Romero Cuesta, Antonio Muñoz Giraldo, Francisco Ramos del Rivero, Pedro del Olmo Pardo, Fernando Pérez Suárez, Agustín Castro Arroyo y José Puerto Díaz²². Directores de estudios fueron Joaquín Goñi, Francisco Corbajo, Matías Abad, García Quejido, Matías Gómez Latorre y Antonio Atienza.

Con arreglo a los recursos de que disponía la Escuela, los profesores distribuían cada año, al finalizar el curso, distintos premios a los alumnos, bien directamente, según su aplicación escolar, bien organizando certámenes sobre las materias que habían cursado. Durante los años veinte y treinta, los premios más frecuentes fueron el Tratado *de Ortografía* de Martínez Mier, para los alumnos del primer curso; el *Manual del compositor tipográfico* de Juan José Morato, para los del segundo; un *Diccionario Español* de Alemany para los del tercero y cuarto y el *Diccionario franco-español* de Alcalá-Zamora para los del quinto curso. A partir de su creación en 1929, el Grupo de Antiguos Alumnos estableció el premio «García Quejido», consistente en lotes de libros. Algunos militantes, la Asociación de Impresores, la Sociedad de Encuadernadores «El Libro» y el Grupo Socialista de Artes Gráficas hicieron donaciones para premios en distintas ocasiones. El representante en Madrid de la fundición tipográfica Sucesor de J. Neufville entregaba también dos premios anuales de veinticinco pesetas cada uno. Finalmente, a partir de 1918, se instituyeron los premios «Rojas» y «Cervantes». El primero, de treinta pesetas, debido a la generosidad de D. Ricardo F. de Rojas, se adjudicaba al alumno que de-

²⁰ El primer concurso, para proveer las plazas de profesor y auxiliar de Gramática castellana, fue abierto por el Arte el 12 de mayo de 1904. A él se presentaron tres afiliados: Matías Abad, Juan Almela Meliá y Francisco Chicharro. Pero la Directiva, al juzgar los trabajos presentados, no los encontró merecedores del otorgamiento de las plazas y con el asentimiento de la Junta General nombró profesor de Gramática a D. Francisco Pérez Cerrera, profesor de la Escuela Graduada, agregada a la Escuela Normal de Maestros de Madrid, y auxiliar de la misma clase a Matías Abad, autor del mejor de los trabajos presentados. Más tarde, Abad ganaría la plaza en efectividad con Juan A. Meliá de auxiliar. Antonio Atienza y Andrés Bolonio fueron nombrados profesor y auxiliar de Técnica Profesional. Joaquín Goñi Losada fue el primer director de estudios.

²¹ Con las reformas de 1918, los auxiliares pasaron a cobrar también cuarenta y cinco pesetas cuando prestaran servicio.

²² Andrés SABORIT: *Apuntes Históricos: Pablo Iglesias, UGT, PSOE*. Original manuscrito, AASC XXX, p. 1.052.

mostraba mayor aplicación durante el curso; el segundo, también de treinta pesetas, se concedía al alumno que al terminar sus estudios demostrase mejores aptitudes profesionales.

La matrícula era gratuita y ni siquiera por los diplomas o certificaciones que se expedían se exigía estipendio alguno. La Escuela se financiaba por medio de subvenciones oficiales, donativos particulares y ayudas de la Asociación del Arte de Imprimir.

Las subvenciones ministeriales fueron esporádicas, debiéndose más a la simpatía de ciertos ministros que a un apoyo oficial: en el curso 1904-05 se recibieron dos mil pesetas; otras dos mil pesetas en 1909-10; mil doscientas cincuenta en 1913-14; dos mil pesetas en 1916 y cantidades más regulares desde el curso 1919-20 al de 1923-24. El Ayuntamiento aprobó subvenciones anuales desde el curso 1921-22²³. Además, a partir de esos años, consiguieron que los donativos de patronos y compañeros se regularizaran e incrementasen²⁴.

Entre 1905 y 1927, la Escuela tuvo unos gastos totales de 56.641,87 pesetas, habiendo recaudado por subvenciones y donativos un total de 48.198,75 pesetas²⁵, por lo que la diferencia abonada por la Asociación fue de 18.443,12 pesetas²⁶. Con todo, su vida no fue especialmente dificultosa, sobre todo a partir del Curso 1918-19.

El número de alumnos matriculados, como puede verse en los cuadros gráficos, se situó hasta el curso 1925-26 en torno al centenar anual, aunque algunos años bajó hasta casi la mitad de esa cifra. A partir del curso siguiente y hasta el final de la República, el número giró alrededor de los ciento cincuenta, mostrando la cifra una notable estabilidad. Lógicamente, fueron más los inscritos en el primer curso, decreciendo el número en los cursos superiores. Desde 1905-06 hasta 1922-23 —excluido el curso 1911-12, que no pudo funcionar debido a la clausura de la Casa del Pueblo—, la Escuela recibió un total de mil trescientas siete matrículas. En ese período, quinientos cuatro alumnos concluyeron curso, de los que aprobaron cuatrocientos veintitrés; sesenta y nueve fueron los aprendices que terminaron los estudios completos, obteniendo el diploma acreditativo. Durante el período de la Dictadura —hemos incluido los cursos

²³ Vid. Juan José MORATO; *La cuna de un gigante...*, pp. 582-589.

²⁴ Así, por ejemplo, en el curso 1923-24 la Escuela obtuvo los siguientes donativos: 350 pesetas de Gráficas Reunidas S.A.; 250 de la Unión de Impresores; 180 de Tipografía Artística; 180 de don Ricardo Gaus; 65 de don Manuel Caro Raggio; 60 de Sucesores de J. de Neufville; 50 de don Juan Sanchís; 45 de don Julio Cosano; 24 de don Julián Espinosa; 15 de don Felipe Samarán y 12,25 de Francisco Morales.

Estos y otros datos económicos pueden verse en Escuela de Aprendices Tipógrafos: *Memoria del curso de 1923-24*. Madrid. 1924, pp. 2-3 y 6-7

²⁵ Vid. «El arte gráfico y su enseñanza», «El Obrero Gráfico», 1927, p. VIII.

²⁶ Hasta la llegada de la Dictadura, los ingresos fueron de 30.742,06 pesetas y los gastos de 36.609,52, abonando la Asociación 5.867,46 pesetas. En los cursos 1924-25 y 1925-26 se obtuvieron, siguiendo la tendencia iniciada algunos años antes, sendos superávits. Sin embargo, esta tendencia se quebró en el siguiente curso de 1926-27, donde se produjo un déficit de casi 10.000 pesetas. Desgraciadamente, no tenemos datos del desenvolvimiento económico de la Escuela a partir de 1927.

1923-24 a 1930-31, se matricularon novecientos noventa y dos alumnos, terminaron curso quinientos cuarenta y aprobaron quinientos treinta y cuatro; cuarenta y siete escolares concluyeron completamente sus estudios. En el período de la República y sólo durante los cursos 1931-32 a 1933-34, pues no tenemos datos de los siguientes, se matricularon 462 alumnos, de los que terminaron 373 y aprobaron otros tantos.

Cuadro nº 1: *Alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos de Madrid, durante los años 1905 a 1931.*

AÑOS ESCOLARESASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Curso	Gramática			Nociones de			Técnica			Tecnopráctica			Totales					
	Preparatorio			Española			Idiomas			Profesional			Profesional					
	M	T	A	M	T	A	M	T	A	M	T	A	M	T	A	M	T	A
1905 - 06				91	23	15										91	23	15
1906 - 07				69	23	13				13	8	8				82	31	21
1907 - 08				34	14	7	8	3	3	15	6	6				57	23	16
1908 - 09				63	22	10	8	5	5	9	4	4				80	31	19
1909 - 10				41	21	21	5	5	5	10	6	6				56	32	32
1910 - 11				72	23	21	5	4	4							77	27	25
1912 - 13				94	30	25				6	4	3				100	34	28
1913 - 14				59	24	19	3	3	3	6	6	6				68	33	28
1914 - 15				70	23	17	6	2	2	13	10	9				89	35	28
1915 - 16				47	16	14	8	5	5	7	5	4				62	26	23
1916 - 17				43	16	14	4	4	4	6	5	5				53	25	23
1917 - 18				47	15	13	5	5	5	3	2	2				55	22	20
1918 - 19	17	7	7	38	14	11	8	4	4							64	25	22
1919 - 20	51	10	10	48	12	9	10	5	5	2	2	2				111	29	26
1920 - 21	54	13	11	34	11	11	10	6	6	5	2	2				103	30	30
1921 - 22	34	13	13	24	13	11	11	8	8	6	6	6				75	40	38
1922 - 23	31	10	8	34	12	7	12	8	8	8	6	6				85	36	29
1923 - 24	35	13	10	40	15	15	7	5	5	9	8	8				91	41	38
1924 - 25	27	13	10	34	21	21	16	10	8	6	6	6				83	50	45
1925 - 26	32	12	12	19	15	15	19	12	12	7	6	6				77	40	45
1926 - 27	59	13	13	37	22	22	17	8	8	17	8	8	12	11	11	152	62	62
1927 - 28	72	22	22	32	26	26	22	16	16	22	16	16	7	6	6	155	86	86
1928 - 29	52	20	20	37	24	24	18	11	11	14	10	9	14	14	14	136	78	77
1929 - 30	61	26	26	32	22	22	39	21	21	9	7	7	8	8	8	149	84	84
1930 - 31	51	25	25	40	28	28	28	19	19	17	15	15	8	8	8	144	95	95

(*) M: Matriculados
T: Terminaron
A: Aprobaron

Cuadro nº 2: *Alumnos totales de la Escuela de Aprendices Tipógrafos de Madrid, durante los años 1931 a 1936.*

	Matriculados	Terminaron	Aprobaron
1931 - 1932	148	104	104
1932 - 1933	150	122	122
1933 - 1934	164	147	147
1934 - 1935 ²⁷	---	---	---
1935 - 1936 ²⁸	---	---	---

Fuente: Elaboración propia a través de datos aportados por «El Obrero Gráfico» y «El Socialista» y diversas *Memorias* de la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

La tarea realizada por la Asociación del Arte de Imprimir para proporcionar cultura técnica a los aprendices tipógrafos destaca aún más si tenemos en cuenta la a todas luces insuficiente oferta oficial de formación profesional²⁹. Su labor fue ciertamente meritoria, constituyendo una iniciativa laudable. Sin embargo, sus promotores no se manifestaron siempre satisfechos con los resultados obtenidos. Algunas Memorias anuales reflejan el bajo nivel educativo de sus alumnos y su falta de interés en los estudios: «Los muchachos muestran poco interés por aprender. Se matriculan muchos y son pocos los que acaban el curso. La ignorancia de los muchachos es «verdaderamente enciclopédica». Hay que infundir en ellos hasta la

²⁷ Durante el curso 1934-35 las clases estuvieron suspendidas como consecuencia de la revolución de Octubre y la posterior clausura de los centros obreros socialistas.

²⁸ Durante este curso y a causa de las obras en el nuevo local, situado en la calle de La Palma nº 36, las clases sólo estuvieron abiertas entre el 16 de Marzo y el 31 de Mayo de 1936. Sin embargo, no tenemos ninguna noticia sobre los alumnos matriculados y aprobados en él. El inicio de la guerra impidió que la Memoria correspondiente a ese año, si es que llegó a elaborarse, se publicara en «El Socialista».

²⁹ Julio Burel, ministro de Instrucción Pública, creó el embrión de una Escuela Nacional de Artes Gráficas que, en febrero de 1913, fue dotada de la oportuna organización por el entonces ministro de Instrucción Pública, López Muñoz. Al parecer, la Escuela funcionó poco satisfactoriamente, sin llegar a interesar ni a patronos ni a obreros. En 1918 la Escuela Nueva de Núñez de Arenas y la de Aprendices Tipógrafos se reunieron para acordar unas bases para la reorganización de la Escuela del Estado y que suponía su fusión con la que sostenían los obreros del Arte de Imprimir, según puso de manifiesto Andrés Saborit en el Parlamento (vid. Diario de Sesiones de Cortes, 1918, nº 103, p. 3415). En las citadas bases se pedía la autonomía para la Escuela Nacional, que pasaría a llamarse Instituto Nacional de Artes Gráficas, y el nombramiento de un Patronato compuesto por representantes del Estado, de la clase patronal, del trabajo y de las Academias culturales (vid. «Las Artes Gráficas y Romanones. Bases para la reorganización de la Escuela Nacional de Artes Gráficas», «El Socialista» nº 3383, 1 -noviembre- 1918, p. 4). Una comisión de las escuelas ponentes fue a visitar al ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, para exponerle sus deseos. Y aunque finalmente, después de muchas idas y venidas, el 22 de febrero de 1929 Salvatella publicaba una Real Orden donde se creaba la Comisión para el estudio y formación del proyecto, pasaron los años y la Comisión, por la desidia ministerial, no llegó a constituirse. (La parte dispositiva de la Real Orden puede verse en Juan José MORATO: *Op. cit.*, pp. 584-585).

voluntad de atender. No saben tomar apuntes. Repugnan todo lo que sea hacer. El 90 por 100 de los muchachos no conocen el sistema métrico-decimal. Escriben pésimamente. Aprendices que llevan en la imprenta uno y dos años no saben leer ni escribir, ignoran hasta lo más elemental de gramática, aritmética y geometría, y no tienen ni asomos de nociones generales de otras materias. Es una pena ver cómo se ausentan de la Escuela muchachos que comienzan a saber leer»³⁰. Esta observación de carácter general no era, por supuesto, aplicable a todos los alumnos de la Escuela. Entre ellos hubo algunos que fueron después destacados militantes, así como hábiles tipógrafos e impresores. Recordemos a Andrés Saborit, Cayetano Redondo, Ramón Lamonedá, Antonio Muñoz, Ángel Ramírez, José López y López, Isidoro Cid, Francisco Ramos y Pedro del Olmo, entre otros varios³¹.

En una información sobre el año gráfico de 1921, «El Socialista» manifestaba que «de la Escuela de Aprendices que el Arte sostiene poco puede decirse, porque como subsisten casi todas las causas que hace tiempo impiden que se desarrolle en el ambiente de vitalidad y esplendor a que tiene derecho, ante ellas se estrellan todos los sacrificios y buenos propósitos»³². A juicio de Manuel Gómez Latorre, esas causas que impedían el máximo desarrollo de la institución eran tres. En primer lugar, el escaso apoyo del Estado, traducido en las raquíticas subvenciones concedidas; en segundo lugar, la indiferencia de los patronos, los cuales «no solo no contribuyen al sostenimiento de la Escuela, sino que entorpecen cuanto pueden la asistencia de los aprendices a la misma»³³. Y en tercer lugar, el recelo hacia la Escuela de un número importante de tipógrafos que consideraban que la Asociación no debía emplear parte de sus fondos en esta obra de educación obrera³⁴.

Por las causas ya enumeradas, la Escuela se había limitado, desde que empezó a funcionar el 18 de octubre de 1905, a impartir una enseñanza teórica, faltando, por carencia de medios y de local adecuado, su más esencial complemento: el de la enseñanza práctica. Refiriéndose a esta necesidad, la Memoria del curso 1922-23 decía: «Debemos pensar en si conviene tener otro arranque más, en hacer otro sacrificio y en completar la bella obra comenzada en 1904 y que continúa estancada al cabo de los años transcurridos»³⁵. Subsanan este grave defecto fue el reto planteado por la

³⁰ Juan José MORATO: *Op. cit.* pp. 586-87.

³¹ Prácticamente todos los años, «El Socialista» dedicó un trabajo periodístico a informar del acto de inauguración de curso en la Escuela y de la Memoria del anterior. En ésta se incluía una reseña del reparto de premios a los alumnos más aventajados y, en general, a los que habían demostrado un suficiente aprovechamiento académico. A veces, el número de estos escolares premiados alcanzaba la treintena.

³² «El Socialista» n.º 4052 (6 -febrero- 1922) p. 4.

³³ Reconocía, no obstante, el director de estudios de la Escuela que existía una minoría de patronos que cumplían con su deber aportando, además, pequeños óbolos mensuales para los gastos del centro.

³⁴ *Vid.*, Matías GÓMEZ LATORRE: «En la Escuela de Aprendices Tipógrafos», «El Socialista» n.º 3568 (19 -julio- 1920) p. 4.

³⁵ Escuela de Aprendices Tipógrafos: *Memoria del curso de 1922-23*. Madrid, 1923, p. 1.

Directiva de la Asociación justo cuando daba comienzo la Dictadura de Primo de Rivera³⁶.

Desde finales de 1923, Antonio Atienza, nuevo director de estudios en sustitución de Matías Gómez de Latorre, inició sin éxito una serie de gestiones ante el Ayuntamiento y el Ministerio de Fomento para tratar de conseguir un local adecuado³⁷. El 10 de octubre de 1924, en Junta General de la Asociación, se acordó comenzar la clase práctica³⁸, por lo que se redoblaron los esfuerzos encaminados a encontrar un buen domicilio para la Escuela. Por fin, dos años después, se verificaba la inauguración de los nuevos locales, sitos en la calle Olid, 5, planta baja³⁹. De esta manera y gracias a los donativos de material tipográfico de algunos empresarios⁴⁰, se pudo instalar en el nuevo local un pequeño taller en el que se desarrolló, a partir del curso 1926-27, la nueva clase de práctica profesional. Desde aquel momento, los cursos se ampliaron, pues, a cinco⁴¹. El profesorado lo formaban entonces Francisco Ramos, de primer curso; José Bru, de segundo y Andrés Bolonio, de quinto, como efectivos. Y como supernumerarios, Pedro del Olmo y Fernando Pérez Suárez.

Durante los años de la Dictadura se generalizó la asistencia a la Escuela como oyentes de diversos aprendices impresores y encuadernadores, enviados por sus respectivas Sociedades⁴². Esporádicamente asistieron también algunos aprendices fotograbadores. Se registró igualmente un aumento, aunque no excesivo, en el número de alumnos que acudían cada año a la Escuela y se organizaron diversas excursiones artístico-culturales con la idea de atender la cultura general y no sólo

³⁶ En realidad, desde 1920 venía sintiéndose la necesidad de la clase práctica, con la que se esperaba dar un fuerte impulso a la Escuela.

³⁷ Por lo que se refiere al local, la Escuela había funcionado en un ininterrumpido «salto de mata». Al iniciar sus actividades en 1905, como en el Centro Obrero de Relatores no había local adecuado, se ubicó en uno de la calle Horno de la Mata, número 7, perteneciente al Círculo Federal y donde funcionaban unas escuelas laicas sostenidas por la Sociedad Amigos del Progreso. Más tarde realizaría diversos traslados –locales de las Escuelas Aguirre, Casa del Pueblo y Sociedad Obrera de Escuelas Laicas Graduadas– hasta acabar domiciliándose, en 1926, en la calle Olid, número 5.

³⁸ Vid. Luis ROMERO CUESTA: «La Escuela de Aprendices Tipógrafos. Su vida. Su obra», en *Almanaque de «El Socialista» para 1929*. Madrid, Gráfica Socialista, 1928, p. 171.

³⁹ Vid. «Inauguración de locales de la Escuela de Aprendices Tipógrafos», «El Socialista» nº 5572 (14-diciembre-1926) p. 4.

⁴⁰ Destacaron los concedidos por D. Bernardo Rodríguez, D. Salvador Concuera, D. Ricardo Gaus, D. Francisco Lencina, D. José Urgoiti y la Casa Neufville.

⁴¹ Los cursos quedaron organizados del siguiente modo:
 – *Primer curso*: Lectura, Escritura y Elementos de Aritmética y Geometría.
 – *Segundo curso*: Gramática Española.
 – *Tercer curso*: Nociones de idiomas.
 – *Cuarto curso*: Técnica profesional.
 – *Quinto Curso*: Tecnicopráctica profesional.

⁴² En el acto de inauguración del curso 1929-30, Rodríguez Vega, de la Asociación de Impresores, afirmó que se pensaba proponer a su Junta General una subvención para la Escuela entre tanto una comisión del Sindicato presentaba un proyecto de creación de Escuela de Aprendices Impresores. Sin embargo, tal escuela no llegó a constituirse nunca.

la profesional de los aprendices⁴³. En todo este tiempo, el Ministerio de Instrucción Pública mantuvo anualmente una subvención de dos mil pesetas, mientras que el Ayuntamiento de Madrid desestimó cualquier ayuda⁴⁴.

Uno de los aspectos destacados de este período fue la constitución del Grupo «Antiguos alumnos y amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos». Aunque desde tiempo atrás algunos exalumnos habían formado una pequeña e informal agrupación al objeto de seguir manteniendo contactos con la Escuela, no sería hasta principios de 1930 cuando se creó oficialmente este grupo. El 22 de diciembre de 1929 y en el local de la Escuela, se celebró una reunión donde se aprobó el Reglamento de la nueva entidad, comprometiéndose a seguir en todo las normas en que se inspiraba la Asociación del Arte de Imprimir⁴⁵. Su finalidad era atraer hacia la Escuela la mayor suma de simpatías entre los obreros organizados de las Artes Gráficas y promover entre los alumnos las excursiones y visitas a Museos y talleres con fines educativos, culturales y artísticos. Al mismo tiempo, se trataba de «mantener el espíritu escolar y de camaradería entre sus asociados»⁴⁶. En febrero de 1930 se reunía de nuevo el Grupo al objeto de constituir oficialmente la nueva entidad cultural. En esta reunión se nombró su primera Junta directiva compuesta del siguiente modo: presidente, José Reyes; secretario, Gonzalo Vivas; tesorero, Vicente Pérez y vocales, Julián Lara y Dámaso Simón⁴⁷. Su domicilio social se fijó en la sede de la Escuela.

Inmediatamente, la Junta organizó un acto de propaganda con la finalidad de dar a conocer a los afiliados de las distintas secciones de las Artes Gráficas el objeto del Grupo. Según José Reyes, su verdadero carácter consistía en «procurarle a ésta —a la Escuela— mayor radio de acción para su actividad pedagógica; en conservar en su prístina belleza los puros afectos y sentimientos recíprocos nacidos en el seno de la Escuela entre profesores y alumnos..., cuidando de que no lleguen a entibiarse al abandonar las aulas, una vez terminados sus estudios, y en acrecentar y difundir los vínculos de confraternidad que los unía en sus tiernos años escolares»⁴⁸. Su actividad se limitó, además de la creación del premio «García Quejido», del que ya hemos hablado, a la organización de conferencias y actos de cultura profesional. Con ellos se pretendía divulgar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en la Escuela. A lo largo de la República trató de recabar de los diferentes ministros de Instrucción Pública la reforma de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, de modo

⁴³ Vid., por ejemplo, «Los alumnos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos visitan el monasterio de El Escorial», «El Socialista» n° 6365 (4-julio-1929) p. 4.

⁴⁴ Vid. Ayuntamiento de Madrid-Negociado de Hacienda: *Expediente instruido a instancia de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, solicitando una subvención*. Madrid, 1924.

⁴⁵ Vid. «Los antiguos alumnos. En la Escuela de Aprendices Tipógrafos», «El Socialista» n° 6513 (24-diciembre-1929) p. 3.

⁴⁶ «El Socialista» n° 6579 (11-marzo-1930), p. 3.

⁴⁷ La Mesa de discusión y Junta interventora la formaban Antonio Muñoz como presidente, Francisco Matallanos como vicepresidente y Antonio Varela y R. Nieto como secretarios.

⁴⁸ «En la Escuela de Aprendices Tipógrafos. Se ha celebrado un importante acto pro cultura profesional», «El Socialista» n° 6562 (19-febrero-1930) p. 3.

que llenara su cometido, tal como fue solicitado ya por los obreros tipógrafos entre 1918 y 1923.

La Escuela de Aprendices Tipógrafos de Madrid continuaría su labor durante todo el período republicano, con una tónica similar a la aquí expuesta. Al poco de proclamarse el nuevo régimen, se instaló en unos locales cedidos por el Ayuntamiento, a través de Andrés Saborit, en los bajos de la Escuela Modelo, sita en la Plaza del Dos de Mayo⁴⁹, y el Ministerio de Instrucción Pública amplió la subvención de dos mil a cinco mil pesetas. Ambos hechos hicieron que la Escuela estuviera a punto de conquistar su autonomía económica. En 1932, el programa de estudios se amplió a un sexto curso, el de práctica profesional de impresión, gracias al donativo de las máquinas hecho por la empresa Gráficas Reunidas⁵⁰. Las subvenciones y el número de alumnos crecieron en esta época y, finalmente, en marzo de 1936 se inauguró un edificio construido especialmente para la Escuela por acuerdo del Ayuntamiento y gracias también a las gestiones de Saborit. El edificio, bautizado con el nombre de García Quejido, estaba ubicado en la calle de la Palma, número 36⁵¹.

Ninguna noticia hemos podido obtener de la Escuela durante el período de la guerra civil, por lo que no parece difícil pensar que durante esos años permaneciese cerrada. Al concluir la contienda, todo el material de la Escuela fue entregado a la Escuela Nacional de Artes Gráficas⁵².

Aunque a lo largo de estos veinte años la experiencia y logros de la Escuela no fuesen espectaculares, constituyeron, sin duda, una buena muestra del empeño desarrollado en algunas sociedades obreras por el perfeccionamiento profesional de sus asociados.

LA ESCUELA DE APRENDICES METALURGICOS

Otra muestra interesante de la preocupación de algunas sociedades obreras por la educación profesional de sus miembros fue esta Escuela de Aprendices organizada

⁴⁹ Sobre las características y dependencias del nuevo edificio, puede verse «Manifestaciones del secretario de la Escuela de Aprendices Tipógrafos», «El Socialista» n° 7120 (4-diciembre-1931) p. 6.

⁵⁰ Vid «Escuela de Aprendices Tipógrafos», «El Socialista» n° 7378 (11-octubre-1932) p. 6.

⁵¹ Otros datos y pormenores sobre el nuevo local pueden verse en Andrés SAVORIT: *Apuntes históricos: Pablo Iglesias...*, p. 1053; Juan José MORATO: «La Escuela de Aprendices Tipógrafos», «Tiempos Nuevos» n° 49 (25-abril-1936) p. 9 y «Solemne inauguración del nuevo local», «El Socialista» n° 8080 (10-marzo-1936) p. 6.

⁵² Vid. Ayuntamiento de Madrid: *Comunicación del Gobernador Civil de Madrid interesando la entrega a la Escuela Nacional de Artes Gráficas del material procedente de la Escuela de Aprendices Tipógrafos*, Madrid, 1942.

por el Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte»⁵³. Ya en 1919, fecha de constitución del Sindicato, un grupo de afiliados pensó en la creación de una escuela, pero ni los patronos ni los elementos dirigentes de la organización obrera mostraron entonces interés alguno por esta iniciativa. Sería en el invierno de 1925 cuando, con motivo de un ciclo de conferencias organizado por el Sindicato, en colaboración con el Grupo Sindical Socialista del ramo y la Asociación de Españoles Expensionados en el extranjero, surgió de nuevo la idea de crear la Escuela de Aprendices. Inmediatamente, se nombró una comisión llamada «Pro Escuela», compuesta por siete miembros y en la que estaban representadas aquellas tres entidades⁵⁴. En poco más de un año logró poner las bases de funcionamiento de la nueva entidad y redactar su Reglamento que sería aprobado por la Junta General del Sindicato.

La Escuela se planteó como un complemento del taller, es decir, como el lugar donde completar la educación práctica que los aprendices recibían en sus centros de trabajo, mediante ciertos conocimientos teóricos, a fin de perfeccionar su capacidad profesional. Esos conocimientos, según Pablo Prieto, uno de los fundadores de la Escuela, servían para hacer de los aprendices «obreros cultos, inteligentes, capaces de dirigir y administrar la industria»⁵⁵. Para Agustín Redondo, prepararían «el nervio futuro de la organización obrera metalúrgica, iniciándola en las cuestiones

⁵³ La constitución de este sindicato se remonta a enero de 1919, cuando se federaron varias Secciones del Ramo de la metalurgia: las de Obreros en hierro, Broncistas, Modelistas, Moldeadores en hierro y Moldeadores en metal. La primera había nacido en 1874 y las otras a finales del siglo XIX. El Comité del nuevo sindicato cayó en manos de los «terceristas» hasta que, a mediados de 1922, pudo ser controlado por los moderados que seguían la línea oficial de la UGT. La división resultante hizo que el número de afiliados bajase de seis mil a cuatro mil, lo que venía a representar aproximadamente el 60% de la masa metalúrgica madrileña. En 1928 estaba integrado por ocho secciones: Mecánicos en general, Cerrajeros, Forjadores, Modelistas y Fundidores en hierro; Fundidores en metal; Broncistas, Plateros y Cinceladores; Constructores de camas y somieres; Obreros de la viga armada; Montadores de calefacción y ascensores; Soldadores y Herreros.

La cotización era de una peseta por semana para los oficiales y de cincuenta céntimos para los aprendices, salvo en caso de enfermedad o falta de trabajo, abonándose entonces cincuenta y veinticinco céntimos respectivamente. Ambas cuotas se dividían por mitad: una parte estaba destinada a la sección de resistencia y la otra para la sección de socorros. Esta última había sido establecida por el Sindicato poco después de su constitución. Los socorros comprendían los siguientes conceptos: accidentes de trabajo, enfermedad, maternidad, defunción, mutilidad y pensión vitalicia.

Los afiliados al Sindicato recibían gratuitamente «El Metalúrgico», órgano de expresión de la Federación.

⁵⁴ Aunque la Escuela fue obra del Sindicato, en su creación tomaron parte muy activa tanto el Grupo Sindical Socialista como la Asociación de Expensionados. De hecho, uno de los miembros más destacados de la Comisión y más tarde primer director de Estudios de la Escuela, fue Agustín Redondo que, justamente, era por entonces presidente de la Asociación de expensionados. Además de Agustín Redondo, conocemos los nombres de otros dos miembros de esa Comisión: Antonio Trigo y Pablo Prieto.

⁵⁵ «Se inaugura la Escuela de Aprendices Metalúrgicos», «El Socialista» n.º 5537 (2-noviembre-1926) p. 4.

sociales y profesionales, tratando en lo posible de formar su estructura moral y dándole una visión clara de los problemas latentes de nuestra civilización»⁵⁶.

La Escuela abrió sus puertas el 16 de diciembre de 1926 en un pequeño local de la calle Válgame Dios. A partir del curso siguiente, dispuso de un segundo local en la secretaría que el Sindicato tenía asignado en el tercer piso de la Casa del Pueblo de Madrid. En diciembre de 1929, se trasladó a un local más amplio en Travesía de San Mateo, número 9. Aunque los alumnos debían estar afiliados a «El Baluarte», se insistió reiteradamente en que la Escuela no tenía un criterio político definido, respetando siempre el pensamiento ideológico de los aprendices. Estos, que debían estar comprendidos entre 15 y 18 años, sufrían a su entrada unas pruebas de selección o examen previo que consistía, habitualmente, en un escrito al dictado, dos problemas de sencillas operaciones aritméticas y un ejercicio de nomenclatura y trazado geométrico. Con los resultados obtenidos se procedía a distribuirlos en distintos grupos adecuados a su grado cultural. Como quiera que muchos se presentaban sin saber leer ni escribir o haciéndolo de forma muy deficiente, se creó una clase especial a modo de curso elemental en el que también podían inscribirse los afiliados adultos. En ella se impartían escritura, lectura y operaciones elementales de aritmética⁵⁷. El plan de estudios aprobado comprendía las siguientes materias: Cálculos matemáticos, Tecnología industrial y de taller, Croquización y Dibujo industrial y Nomenclatura francesa⁵⁸. Algunos años se impartieron también clases especiales como, por ejemplo, composición decorativa, nociones de contabilidad, legislación de talleres o prácticas sindicales.

El primer año se formaron cinco grupos que pasarían a ser cuatro al siguiente por la ausencia de Agustín Redondo⁵⁹. El cuadro de profesores estaba formado, además de Redondo, por Pablo Prieto, Marcelino Rodríguez –director de estudios durante los cursos 1927-28 y 1928-29– Antonio Mairal –director de estudios desde el curso 1929-30– y Juan Nieto⁶⁰. Todos ellos estaban adheridos al Sindicato y recibían pequeñas gratificaciones según el número de clases impartidas. En su mayor

⁵⁶ Agustín REDONDO: «Obras son amores. La Escuela de Aprendices Metalúrgicos», «El Socialista» n° 5564 (4-diciembre-1926), p. 6.

⁵⁷ Vid. «El Socialista» n° 5813 (26-septiembre-1927) p. 4.

⁵⁸ Cada grupo tenía dos horas de clase semanal. Desde el primer momento se dio una importancia especial al dibujo, ya fuera industrial, artístico o geométrico, aunque tratando de deshacer el prejuicio, muy extendido entre los aprendices, de que el dibujo, en cualquiera de sus formas, era lo único que se necesitaba. Los profesores tenían claro y así se lo transmitieron a sus alumnos, que para saber dibujar bien se precisaban, al menos, conocimientos matemáticos y de tecnología industrial, materias éstas que estuvieron siempre presentes en los distintos programas de estudios.

⁵⁹ El número de grupos fluctuó entre tres y seis en función del número de alumnos y de profesores y de la oferta de clases especiales.

⁶⁰ Más tarde, se incorporarían otros profesores, como Luis Zarracina, Manuel López, Eduardo Lózar o Ricardo Candela.

parte habían cursado estudios técnicos oficiales –algunos eran peritos industriales– y, junto a dos representantes del Comité directivo de «El Baluarte», formaban la Junta de Gobierno de la Escuela⁶¹. Algunos impartieron clases durante el verano a los aprendices que así lo solicitaban y casi todos participaron en conferencias y actos pro cultura profesional –que servían al mismo tiempo de propaganda de la labor desarrollada por la Escuela– organizados por el Sindicato.

Las asignaturas se desarrollaban cíclicamente en los grupos que se formaban una vez realizadas las pruebas de selección cultural con los alumnos matriculados. No existían los exámenes tal y como se realizaban en otros centros de enseñanza. En su lugar, al finalizar el curso, se practicaban distintos ejercicios, que se conservaban como documentación; más tarde, cada profesor establecía en su grupo la lista de los aprendices que por su aprovechamiento y asiduidad se consideraban aprobados en el curso⁶². A todos ellos, aprobados y no aprobados, e incluso a los que en un momento dado habían abandonado las clases, les enviaban una carta circular aconsejándoles y orientándoles para el siguiente curso. Dicha carta contenía también la nota de las asistencias y de las faltas. Cuando los alumnos terminaban su aprendizaje en la Escuela recibían un certificado de aptitud y algunos de ellos eran instados a matricularse en la Escuela del Trabajo de Madrid para completar su formación⁶³.

Todos los años, al finalizar las clases, tenía lugar una exposición de los mejores trabajos escolares que comprendía, generalmente, planos de dibujo industrial, proyectos de composición decorativa, cuadernos de apuntes y de problemas de cálculos matemáticos y diversas pruebas de tecnología profesional⁶⁴. A los alumnos más aventajados se les concedía modestos premios en metálico de diez a quince pesetas⁶⁵ y cuantos terminaban el curso eran obsequiados con diversos útiles de estudio, como estuches y cartillas de dibujo, plantillas, etc. También les entregaban ejemplares de

⁶¹ Las relaciones entre los miembros del claustro de profesores y entre éste y el Comité del Sindicato fueron, en general, buenas y fluidas, aunque no faltaron también las discrepancias sobre la mejor forma de conducir los asuntos de la Escuela. Serían justamente diferencias de criterio entre ellos las que llevaron a Marcelino Rodríguez a presentar su dimisión como director de estudios al terminar el curso 1928-29. Pueden verse, al respecto, las cartas cruzadas que, entre junio y agosto de 1929, se dirigieron la Junta de Gobierno y Marcelino Rodríguez y que hemos podido localizar en el Archivo Histórico Nacional-Sección Guerra Civil, de Salamanca.

⁶² Vid. Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Memoria del curso 1928-29*. Madrid, 1929, p. 11.

⁶³ Vid., por ejemplo, Junta de Gobierno de la Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Carta a D. Federico de la Fuente, Director de la Escuela del Trabajo*, Madrid, enero de 1930.

⁶⁴ Vid., por ejemplo, «El Socialista» núms. 6340 (5-junio-1929) p. 4 y 6658 (11-junio-1930) p. 4.

⁶⁵ No figurando en el presupuesto de la Escuela partida alguna para estas atenciones, su concesión fue posible gracias a la Asociación de Españoles Pensionados y Expensionados en el extranjero y al Comité paritario interlocal de la Metalurgia, que donaron para tal motivo cien y quinientas pesetas respectivamente. Algunos donantes particulares, como el director de la Escuela del Trabajo de Madrid, Federico de la Fuente, o el empresario José Puente, contribuyeron también a crear el fondo destinado a premiar a los alumnos.

diversos libros profesionales, siendo los más frecuentes el *Manual del mecánico*, de Guido Chiovato; *Auxiliar del Mecánico*, de Juan Cambra; *Mecánico Práctico*, de A. Canfori; *Formulaires d'atelier*, de J. Adam y *Manual de mecánica*, de G. Franche.

La enseñanza técnico-profesional se completaba con la organización de visitas profesionales y excursiones culturales que significaban tanto un corolario preciso a las explicaciones de clase como una fuente de cultura general⁶⁶. Ya en la Memoria del curso 1926-27 se indicaba que «la visita profesional es hoy día el complemento de la labor pedagógica de la Escuela, sobre todo si son precedidas de una charla preparatoria e ilustrativa de las mismas, como se ha venido haciendo»⁶⁷. Así, a lo largo de los años objeto de nuestro estudio, se organizaron visitas al Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, el Museo Arqueológico Nacional, la Fábrica del Gas, el Monasterio de El Escorial, el Museo Municipal, los Depósitos del Canal de Isabel II y Toledo⁶⁸. En enero de 1931 y a propuesta de Ricardo Candela, la Junta de Gobierno decidió crear un fondo excursionista escolar a fin de que las visitas a lugares situados fuera de Madrid no resultasen muy gravosas. Con tal objeto se acordó que tanto profesores como alumnos contribuirían a dicho fondo con una cuota semanal de veinticinco céntimos⁶⁹. Por otro lado, para atender las necesidades de lectura y consulta bibliográfica de los aprendices, se creó una Biblioteca profesional. Una relación incompleta de las obras que contenía puede verse en la *Memoria del curso 1930-31*⁷⁰. Al mismo tiempo, la Escuela se suscribió a diversas revistas técnicas como «La Machine Moderne» o «Formación Profesional».

La matrícula en cualquiera de los cursos era completamente gratuita y la Escuela, además, proveía a todos sus alumnos del material de estudio preciso, como papeles de dibujo, cuadernos de apuntes, lápices, etc.⁷¹ Sus gastos eran sufragados, según el Reglamento, por medio de subvenciones oficiales, donativos particulares y la ayuda económica del Sindicato. Sin embargo, ni el Ministerio de Instrucción Pública, ni el Ayuntamiento, ni la clase patronal acudieron en auxilio de la Escuela. De hecho, su inauguración fue posible gracias únicamente a los propios mi-

⁶⁶ En las distintas Memorias, circulares y comunicaciones que hemos podido localizar, así como en las informaciones contenidas en «El Socialista», se insistía en el deseo de que la Escuela no se limitase a una cultura profesional o técnica, procurando imbuir en el alumnado la afición a la lectura, al arte y, en general, a toda manifestación cultural.

⁶⁷ Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Memoria del curso 1926-27*. Madrid, 1927, p. 5.

⁶⁸ Normalmente, todas estas visitas se efectuaron en el último tercio del curso. A partir del de 1930-31 se institucionalizó, como final de las clases, la organización de una excursión más larga e intensa a algún lugar fuera de Madrid.

⁶⁹ Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Libro de Actas de la Junta de Gobierno*, p. 11.

⁷⁰ Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Memoria del curso 1930-31*, Madrid, 1931, pp. 10-11.

⁷¹ Vid. Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Contestación al Cuestionario de la Sección Especial de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*. Madrid, 30 de junio de 1933.

litantes «por la aportación inicial de una peseta, como cuota pro-escuela, de todos los afiliados al Sindicato, que produjo la suma de 3.824,75 pesetas⁷²; por los donativos especiales de los afiliados, que hizo aumentar aquella cifra hasta 4.327,70 pesetas y por la aportación por parte de la Caja del Sindicato de 1.650,45 pesetas para hacer frente a las necesidades de todo orden que tuvo la puesta en funcionamiento de la Escuela»⁷³.

Los patronos no sólo no atendieron las peticiones de ayuda lanzadas por la Junta de Gobierno, sino que recelaban de una obra emprendida por los socialistas. De ahí que de las casi cuatrocientas cincuenta cartas enviadas a otros tantos patronos, junto con la Memoria del primer curso, tan solo se recibieran unas cuantas contestaciones, excusándose de poder prestar cualquier tipo de ayuda económica y señalando —lo que probaba una ignorancia supina o una insensibilidad extraordinaria— que ya bastaba el esfuerzo del Estado en materia de enseñanza profesional⁷⁴. Para los responsables de la Escuela, la «mezquindad» de los medios patronales se puso una vez más de manifiesto con motivo de la confección del presupuesto del Comité paritario metalúrgico de Madrid en septiembre de 1928. Los representantes obreros habían incluido en dicho presupuesto una partida para la Escuela de Aprendices de quinientas pesetas, a lo que «hicieron una ruda oposición los patronos». Tras largos debates, accedieron finalmente a la concesión de esa partida, pero no en metálico —pues se maliciaban un posible desvío del dinero hacia otras actividades—, sino en material⁷⁵. Que nosotros sepamos, sólo un patrono, D. José Puente, se comprometió a dar doscientas pesetas al año y dos premios anuales de veinticinco pesetas cada uno para los dos alumnos más aplicados.

Hasta los años treinta, ni el Ayuntamiento ni el Estado respondieron mejor que los patronos. El primero desestimó toda ayuda a la Escuela dejándola al margen de los centros educativos que disfrutaban de alguna subvención municipal. Para Miguel Muñoz, secretario del Sindicato Metalúrgico, con esta actitud «se manifestaba una vez más la lucha de clases, pues mientras a escuelas de tipo confesional se las ayuda con relativa esplendidez, a las nuestras se les niega toda clase de ayuda»⁷⁶. Sólo en enero de 1931 la Junta de Gobierno de la Escuela tuvo conocimiento de que la corporación municipal había decidido concederle una subvención de setecientas

⁷² El éxito de esta iniciativa resulta mucho más elocuente si se tiene en cuenta que de los cuatro mil afiliados al Sindicato, un número no despreciable se encontraba en paro a causa de la crisis que por entonces atravesaba el sector metalúrgico.

⁷³ Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Memoria del curso 1926-27...*, p. 6.

⁷⁴ Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Memoria del curso 1927-28...*, p. 5.

⁷⁵ Vid. «El Socialista» nº 6125 (27-septiembre-1928) p. 1.

⁷⁶ «Escuela de Aprendices Metalúrgicos. Acto de apertura del curso», «El Socialista» nº 6141 (16-octubre-1928) p. 4.

cincuenta pesetas⁷⁷, ayuda que, incrementada, se mantendría durante el periodo de la Segunda República.

Para los obreros metalúrgicos, el Estado no debía quedar ausente en la labor de capacitación profesional y social emprendida por su Sindicato. De hecho, su máxima aspiración, como claramente indicaba Marcelino Rodríguez, era que la Escuela de Aprendices se convirtiera en la Escuela Especial de la Metalurgia, a la que el Estado patrocinara y diese carácter oficial⁷⁸. De nuevo, como en el caso anterior de la Escuela de Aprendices Tipógrafos o el posterior, ya iniciada la República, de los maestros laicos afectos a la UGT, se ponía de manifiesto la vocación estatista y de integración social del socialismo, al tiempo que el carácter remedial y no alternativo de estas experiencias educativas. Con todo, ningún Ministerio ni institución pública concedió ayuda alguna a la Escuela con anterioridad a abril de 1931. De manera que las seis mil pesetas que aproximadamente gastaba al año fueron sufragadas en su casi totalidad por el Sindicato⁷⁹.

El número de alumnos matriculados en la Escuela fue siempre bastante alto, incluso desde el primer día. Contaba Pablo Prieto, secretario muchos años de la entidad, que cuando la Comisión pro-escuela circuló entre los aprendices el boletín de inscripción para las clases, de los ciento ochenta y nueve que pertenecían entonces al Sindicato se inscribieron ciento cincuenta y seis, lo que supuso todo un éxito y una inyección de moral para los comisionados⁸⁰. Pero si muchos se inscribían, muchos eran también los que, por unas u otras razones, dejaban de asistir a las clases⁸¹. En algunas ocasiones, el nivel de asistencia era bajísimo, situándose, por término medio, en una cuarta parte del total de alumnos matriculados. Otro tanto ocurría, lógicamente, con el número de los que terminaban el curso. Así, en el de 1926-27, de ciento cincuenta y ocho inscritos, tan sólo terminaron treinta y seis. En el curso siguiente se matricularon ciento noventa y nueve alumnos, es decir, cuarenta y un aprendices más que en el anterior —lo que representaba un 32% de aumento—, de los que cincuenta acabaron el año académico. De los cursos 1928-29 y 1929-30 no conocemos el número de matriculados, aunque respecto del primero sabemos que termi-

⁷⁷ Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Libro de Actas...*, p. 10.

⁷⁸ Marcelino RODRIGUEZ: «Dos años de vida» en *Memoria del curso 1927-28...*, p. 8.

⁷⁹ Si para el primer año la aportación de la Caja del Sindicato fue sólo de 1.650 pesetas, y de 2.525 para el segundo, en los dos siguientes ascendió a 4.000 pesetas y a 6.000 pesetas en el curso 1930-31.

⁸⁰ Vid. «El Socialista» nº 5537 (2-noviembre-1926) p. 4.

⁸¹ En una Memoria de 1934 se apuntaba como factores que coadyuvaban a la abstención escolar las largas jornadas de trabajo —las clases tenían lugar en horario vespertino, a partir, normalmente, de las ocho u ocho y media de la noche—, la lejanía del emplazamiento de la Escuela respecto a los talleres y a los domicilios de los alumnos, el hecho de que éstos tuvieran que sufragarse de su bolsillo el medio de transporte y, sobre todo, la crisis de la metalurgia que, dejando a muchos aprendices en situación de paro laboral, les desmotivaba para ir a la Escuela. Vid. Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Memoria presentada al Congreso Internacional de Enseñanza Técnica de Barcelona*. Madrid, 1934, p. 4.

naron setenta aprendices. En el curso 1930-31 formalizaron matrícula ciento setenta y nueve escolares, pero no tenemos ningún dato sobre los que llegaron hasta el final del curso⁸².

La Junta de Gobierno y el claustro de profesores consideraron siempre este problema de la asistencia a clase como el más importante de todos. Para tratar de paliarlo, emplearon la motivación personal y directa al alumno, la propaganda de los actos pro-escuela, los certificados de fin de curso —donde se orientaba al aprendiz y se le estimulaba a continuar—, las circulares proasistencia a las familias de los alumnos que faltaban a clase y los premios y obsequios entregados a los que terminaban el año académico. Sin embargo, todos estos medios tuvieron una pobre eficacia, porque, si bien el nivel de asistencia y del número de los aprendices que concluían sus estudios fueron creciendo con el paso de los años, estos problemas no perdieron en ningún momento su gravedad, imponiendo serias limitaciones a la acción educativa de la Escuela.

Con las características ya descritas y una actividad semejante a la dibujada, la Escuela de Aprendices Metalúrgicos continuó su andadura en los años treinta⁸³. Las subvenciones del Ayuntamiento y del Ministerio de Instrucción Pública le permitieron una vida económica más desahogada —el curso 1931-32, por citar sólo un ejemplo, se cerró con un superávit de 1.302,80 pesetas—⁸⁴, lo que redundó en un cierto mejoramiento de su oferta educativa. En este tiempo, las materias que se explicaban en la Escuela eran Aritmética, Geometría, Dibujo Industrial, Tecnología Mecánica, Croquización, Dibujo Artístico, Rotulación, Caligrafía y Dictado, Francés y nociones de Contabilidad industrial⁸⁵. En el curso 1931-32 los alumnos inscritos fueron 192, predominando, al igual que otros años, los cerrajeros y ajustadores; la cifra se elevó a 202 en el curso siguiente, para bajar en el de 1933-34 a los 189⁸⁶. Tras la clausura de la Casa del Pueblo de Madrid con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, el Sindicato sufrió un duro golpe que repercutió paralelamente en la Escuela, quedando ésta prácticamente paralizada hasta finales de 1935. A comienzos del año siguiente, reabierto el centro obrero socialista, se elaboró un proyecto de reestructuración cuyo principal diseñador fue Agustín Re-

⁸² Entre los aprendices que acudían a la Escuela predominaban los oficios más relacionados con trabajos de precisión y de trazados, destacando, por este orden, los ajustadores, cerrajeros y torneros. A bastante distancia de ellos se encontraban bronceístas, fundidores y plateros.

⁸³ Para esta época hemos localizado un documento esencial que resume las líneas maestras de la actividad escolar. Se trata de la Memoria *Nuestra Escuela de Aprendices*, elaborada por la Junta de Gobierno en Febrero de 1934.

⁸⁴ Al instaurarse la República, el Ministerio de Instrucción Pública y el Ayuntamiento de Madrid concedieron a la escuela una subvención oficial de 3.750 pesetas.

⁸⁵ Vid. Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Contestación al Cuestionario de la Sección Especial de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública*. Madrid, 1 de febrero de 1935.

⁸⁶ No tenemos datos del número de alumnos matriculados en los cursos 1934-35 y 1935-36.

dondo⁸⁷. El proyecto pretendía, básicamente, hacer de la Escuela un gran centro de cultura profesional⁸⁸. Se levantaron los planos de un nuevo edificio y el Ministerio de Trabajo acordó una subvención de treinta y cinco mil pesetas para su construcción. Sin embargo, la guerra civil pondría fin a este proyecto y con él a la misma Escuela, que ya no volvería a abrir sus puertas.

⁸⁷ La Junta de Gobierno de la Escuela había tomado el acuerdo de hacer un plan de reorganización del centro en su reunión del 11 de Julio de 1935. Vid. Juan NIETO: *Carta a los compañeros del Comité del Sindicato*. Madrid, 18 de julio de 1935.

⁸⁸ Vid. Escuela de Aprendices Metalúrgicos: *Libro de actas de la Junta de Gobierno*. Acta correspondiente a la reunión celebrada el día 5 de Mayo de 1936, pp. 165-167.